



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

5090

Información pública relativa a la tramitación ambiental ordinaria del “Proyecto de acondicionamiento del manto de escollera, mejora de abrigo en el dique sur y modificación de la tipología del tramo final del muelle central en el puerto de Andratx”

De conformidad con lo dispuesto el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de puertos de las Islas Baleares; el artículo 80.8 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, de aprobación del reglamento que desarrolla la Ley de puertos, el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y según el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Islas Baleares, relativas a la tramitación ambiental ordinaria del Proyecto, se somete al trámite de información pública el “Proyecto de acondicionamiento del manto de escollera, mejora de abrigo en el dique sur y modificación de la tipología del tramo final del muelle central en el puerto de Andratx” mediante este anuncio, así como a la página web <<http://www.portsib.es>>, por un plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente.

El proyecto y la documentación del expediente se pueden consultar en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares (c/ de Vicente Tofiño, 36, bajos, Coll de en Rabassa, Palma).

Palma, 27 de mayo de 2019

El vicepresidente ejecutivo
Xavier Ramis Otazua

